

Puebla, Pue., a 08 de mayo de 2012

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE DESARROLLO URBANO

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas del día ocho de mayo del año dos mil doce, en la Sala de Juntas del Consejo de Participación Ciudadana, ubicada en 8 oriente 1014 (12 norte 607) Barrio El Alto, Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS

Arq. José Luis Delgado Torres.	Presidente del Consejo de Desarrollo Urbano.
Urb. Liliana Olmos Cruz.	Secretaria del Consejo de Desarrollo Urbano.
Arq. Ma. Guadalupe Lozada Rodríguez.	Vocal de Vigilancia del Consejo de Desarrollo Urbano.
Arq. Rufino Martínez Bruno.	Consejero suplente de Urb. Liliana Olmos.
Arq. Silvino S. Vázquez Pérez.	Consejero Suplente de Arq. Ma. Guadalupe Lozada Rodríguez.
Arq. Arturo Barbosa Prieto.	Consejero.
Blanca Aurora Carrera González.	Consejera.
Arq. Jesús Gerardo Spezzia Sánchez.	Consejero.
Arq. José Eduardo Carranza Luna.	Consejero.
Dr. Juan Manuel Guerrero Bazán.	Consejero.
Arq. Sergio Villalón y Rodríguez.	Consejero.

AUTORIDADES E INVITADOS

Arq. Edgar Vélez Tirado.	Director Desarrollo Urbano.
Regidor David Méndez Márquez.	Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.
Arq. Elodia Márquez Cabrera.	Comisionada Relaciones Institucionales Secretaria Desarrollo Urbano y Obras Públicas.
Arq. José Alfredo Vega Herrera.	Invitado. Presidente ACOEM XXI.
Lic. Alejandro Morales Castro.	Invitado. Asesor ACOEM XXI.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de mayo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Participación de la Dirección de Desarrollo Urbano.
4. Exposición del tema de Asentamientos Humanos Irregulares, por el Arq. Rufino Martínez Bruno, integrante del Consejo.

Puebla, Pue., a 08 de mayo de 2012

5. Asuntos generales.

- Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL

Arq. José Luis Delgado Torres.- Presidente del Consejo Ciudadano del Desarrollo Urbano dio una cordial bienvenida a los Consejeros Ciudadanos y autoridades del Ayuntamiento e invitados. Dio lectura al orden del día. Se aprobó el acta de la sesión anterior. Pasó al punto cuatro del orden del día.

Urb. Liliana Olmos Cruz.- Comentó que se conformaron comisiones y una de ellas fue la de Asentamientos Humanos Irregulares. El Arq. Rufino Martínez Bruno en nombre del Colegio de Urbanistas elaboró una presentación del tema.

EXPOSICIÓN DEL TEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES, POR EL ARQ. RUFINO MARTÍNEZ BRUNO, INTEGRANTE DEL CONSEJO

Arq. Rufino Martínez Bruno.- Saludó a los presentes y comentó que la existencia de estos asentamientos irregulares configura (parte de) la estructura urbana de la ciudad, siempre en la periferia existen estos asentamientos porque va a ser el futuro de la ciudad.

A continuación, la Exposición del tema de Asentamientos Humanos Irregulares, por el Arq. Rufino Martínez Bruno, integrante del Consejo, de la que ya cuentan los consejeros para su conocimiento.

Arq. José Luis Delgado Torres.- Agració la presentación y felicitó al Colegio de Urbanistas. Comentó que es muy importante el asunto, porque ha sido un problema que viene desde hace muchos años.

Arq. Ma. Guadalupe Lozada Rodríguez.- Comentó que cuando se hacen las regularizaciones, llegan al ayuntamiento para hacer un trámite de alineamiento y número oficial, desgraciadamente no aparece en el plano.

Arq. Rufino Martínez Bruno.- Informó que Catastro concentra toda esta información, recibe los planos y con ello va a emitir las boletas prediales.

Arq. Arturo Barbosa Prieto.- Felicitó al Consejo porque este tipo de estudios deben formar el banco de información, para poder ayudar como Consejo a los ayuntamientos entrantes.

Dr. Juan Manuel Guerrero Bazán.- Comentó que hay un punto adicional muy importante: el mercado inmobiliario irregular que se genera a partir de las necesidades sociales. Él tiene un trabajo que va a poner a consideración que se llama "las Ciudades con Desarrollo Economicista al Desarrollo Sustentable", que maneja unos puntos en el sentido de la planeación.

Arq. José Luis Delgado Torres.- Dijo que ha insistido mucho en el presupuesto que se tiene para planeación ya que es muy raquítico. Y que una propuesta que esta en estudio, es la participación de los Consejos en el Instituto Municipal de Planeación; mínimo debe ser multidisciplinario. Consideró que deben de estar tres Consejos: Consejo Desarrollo Urbano, Obra y Servicios y el Centro Histórico.

Dio la bienvenida al Arq. Edgar Vélez Tirado, nuevo Director Desarrollo Urbano. Y aprovechó para preguntar por qué renunció el anterior director.

Puebla, Pue., a 08 de mayo de 2012

Blanca Aurora Carrera González.- Pidió que se presenten los señores del IMPLAN e informen que están haciendo.

Regidor David Méndez Márquez.- Se sumó a la felicitación al Arq. Rufino Martínez Bruno por su presentación. El Desarrollo Urbano del Municipio debe ser ordenado y contar con una planeación adecuada. Actualmente se tiene detectado alrededor de 200 asentamientos irregulares en el municipio. Este ayuntamiento tiene firmado un convenio con el Gobierno Estatal y Federal para trabajar en este tema, desde el año pasado se llevó acabo esta firma.

Actualmente la Secretaría de Planeación y la Dirección Desarrollo Urbano, esta analizando la posibilidad de poder regularizar en esta administración alrededor de 50 colonias. Muy probablemente, en próximas semanas podrán tener la información puntual, de cuales van a ser la metas que se definan ya para esta administración.

Arq. José Luis Delgado Torres.- Insistió en que los inviten por lo menos a tres Consejo que ya se mencionaron, a las reuniones de las Juntas de Gobierno como oyentes exclusivamente. Desconocen lo que sea hecho en el IMPLAN, ya que hubo un cambio en la presidencia. Para la próxima reunión quieren invitarlos a los del Instituto para que les den un avance.

Arq. Rufino Martínez Bruno.- Propuso dos programas: el primero generado desde el ayuntamiento, dentro de estos 50 asentamientos que ustedes están proponiendo. La segunda a los fraccionadores que en forma irregular están haciendo estos desarrollos, para que en otro paquete puedan sumar más colonias que el ayuntamiento pueda regularizar con gasto o costo cargo a esto fraccionadores.

Dr. Juan Manuel Guerrero Bazán.- Ha insistido siempre que no se puede tener un banco de proyectos si no se tiene un Plan Desarrollo a largo plazo.

Regidor David Méndez Márquez.- Comentó que en base a los proyectos y trabajos que se hicieron en las distintas administraciones pasadas, que se quedaron trancos en algunas de las etapas, se esta analizando cuales de esos son factibles de poderlos completar y poder cerrar el ciclo.

Arq. José Luis Delgado Torres.- Solicitó al Regidor y el Director Desarrollo Urbano para que les han llegar una copia de la *Carta Urbana* y la tengan en el Consejo de Desarrollo Urbano.

Arq. Arturo Barbosa Prieto.- Preguntó qué elementos del programa se están tomando como municipales y que elementos como centro de población.

Arq. José Luis Delgado Torres.- Propuso dejar este tema abierto, inclusive, para la próxima reunión. Solicitó al encargado de la Comisión de Área de Donación para que en la próxima reunión les presente un trabajo al respecto.

Arq. Sergio Villalón y Rodríguez.- Los asentamientos pasan hacer irregulares. Porque debe haber un planteamiento territorial que señale la vocación de la tierra y se respete la vocación que cada terreno deba tener. Las tierras ejidales como áreas de cultivo deberán conservarse. El análisis territorial a costa de lo que sea. Sobre la colonia La Paz dijo que se re-densifique en términos de la infraestructura que se tiene.

Puebla, Pue., a 08 de mayo de 2012

Arq. José Luis Delgado Torres.- Solicitó que de haber un cambio de densidades en la Paz se les tiene que presentar a los Consejos y donde ellos tienen que opinar al respecto.

Arq. Edgar Vélez Tirado.- Se presentó ante el Consejo e informó que le toca presidir el área Desarrollo Urbano desde el día 15 de abril que se hizo el cambio, por la renuncia que presentó el Arq. Juan Carlos Olmedo Molina por cuestiones personales.

Le dieron la instrucción de recibir esta área, sabe que hay mucho rezago y muchas cosas que hay que cambiar y modificar, el tiempo es muy corto y el trabajo es bastante tanto en las áreas de licencia, permisos de permisos y planeación.

Hicieron un recorrido en el punto central de la colonia la Paz que abarca parte del cerro, la instrucción del secretario fue empezar a poner orden. Esta en una etapa de revisión de lo que se está haciendo en la colonia La Paz.

Pidió al Consejo buscar la mejor solución para Puebla. Comentó que están en vías de lanzar la convocatoria para la actualización del Programa de Desarrollo Urbano. Y ofreció que con todos estos temas hacer una presentación para una próxima sesión y lo de la Carta Urbana la enviará al Consejo y se puso a sus órdenes.

Arq. José Eduardo Carranza Luna.- Hay que aprovechar que está aquí el nuevo Director para que nos de una breve descripción de su perfil. Se sumó a la solicitud de que estén presentes los representantes del IMPLAN en las reuniones.

Arq. Edgar Vélez Tirado.- Dio una reseña de su formación académica y experiencia laboral en materia de Desarrollo Urbano y construcción.

Arq. José Luis Delgado Torres.- Le desea éxito en sus labores y lo que buscan el Consejo es precisamente eso lo mejor para el Municipio.

Arq. Arturo Barbosa Prieto.- Bienvenido y que cuente con su apoyo del Consejo sin ningún compromiso, como consultores en el momento que se te ofrezca. En el caso que pones de la Paz es obvio que requieren manejar los programas Desarrollo Urbano de acuerdo a su nivel de planeación.

Arq. Rufino Martínez Bruno.- Solicitó al Regidor, en nombre del Colegio Urbanistas que les permitieran hacerles un pequeño bosquejo de lo que entienden por planeación, los diferentes tipos de planes que existen en base a la ley y los diferentes procedimientos y tiempos que debe llevar un estudio.

Arq. Edgar Vélez Tirado.- Indicó que está revisando el tema de una licitación adecuada para esta actualización del programa.

Arq. José Luis Delgado Torres.- Dijo que van a pasar una lista de los acuerdos de las propuestas que se tomaron, para que se retomen en la próxima sesión.

Pidió puntualidad para la próxima reunión. La comunicación con el Señor Regidor, presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas ha sido muy importante, también la presencia del Director. Insistió que estos estudios que se van a realizar deben ser multidisciplinarios, no pueden ser con una sola visión.

Puebla, Pue., a 08 de mayo de 2012

Arq. Edgar Vélez Tirado.- El IMPLAN va a tomar parte de esto directamente con las revisiones, y se pretende hacer un comité donde algunos de ustedes estén involucrados en el tema para hacer las revisiones permanentes.

Arq. José Luis Delgado Torres.- Los trámites y licencias que se tienen de los desarrollos que están por hacerse, para que los hagan llegar aquí a la Secretaría de los Consejos, y ellos los envíen a sus correos de los Consejeros para tener análisis previo. Y en la próxima reunión ya tener una opinión más a fondo sobre el tema. Comentó que cada martes primero de cada mes es la reunión del Consejo a las 9 de la mañana.

Arq. Edgar Vélez Tirado.- Ofreció enviar la información y va a estar presente en las reuniones del Consejo.

Arq. Ma. Guadalupe Lozada Rodríguez.- Tiene dos sugerencias: que hubiera un suplente para que le de seguimiento a todas las cosas. Y cuando se hizo el recorrido en la Paz, faltó que fuera el Regidor de Desarrollo Urbano porque el que está dando seguimiento a todas las obras.

Arq. Arturo Barbosa Prieto.- Informó que la Secretaría de Transporte invita al Consejo a una reunión para explicar todas las partes, lo que es la primera línea del transporte colectivo (metrobús).

Arq. José Luis Delgado Torres.- Agradeció la asistencia y participación y concluyó la sesión.

ACUERDOS

1. Se convocará a sesión ordinaria el día martes 08 de Mayo del 2012.